



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, ENERGÍA
Y TURISMO



Oficina Española
de Patentes y Marcas

TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA

Cumplidas las disposiciones establecidas en la vigente Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas, se expide el presente título de registro de la marca que más abajo se identifica.

Conforme a la citada Ley de Marcas, el registro de la marca, confiere a su titular el derecho exclusivo a utilizarla en el tráfico económico. El registro ha quedado otorgado, sin perjuicio de tercero, por diez años, contados desde la fecha de presentación de la solicitud, y podrá renovarse indefinidamente por periodos ulteriores de diez años. De no efectuarse la renovación en la forma y plazos previstos legalmente, el registro de la marca será caducado.

Marca N°. 3.506.097

TITULAR DE LA MARCA: **CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS VETERINARIOS DE ESPAÑA**

DISTINTIVO



TIPO DISTINTIVO: **MIXTO**

COLORES REIVINDICADOS

AZUL Y BLANCO.

DESCRIPCIÓN Y/O INDICACIÓN DE ELEMENTOS NO REIVINDICADOS EN EXCLUSIVA:

CONSISTE EN UNA CRUZ DE COLOR AZUL BORDEADA POR OTRA CRUZ EXTERNA DEL MISMO COLOR, CON UN ESPACIO ENTRE AMBAS DE COLOR BLANCO. DENTRO DE LA CRUZ INTERNA, Y EN COLOR BLANCO, SE ENCUENTRA LA SILUETA DE MEDIO DISCO SOLAR, TRES MONTICULOS Y DOS OVEJAS TODO ELLOS RODEADO CIRCULARMENTE EN SU PARTE SUPERIOR POR LA INSCRIPCIÓN "HYGIA PECORIS SALUS POPULI" Y EN LA INFERIOR POR DOS RAMAS ARQUEADAS DE HOJAS DE LAUREL, EN MEDIO DE LAS CUALES VA COLOCADA UNA CRUZ DE MALTA.

FECHA PRESENTACIÓN SOLICITUD

8 de abril de 2.014

FECHA CONCESIÓN REGISTRO:

29 de septiembre de 2.014

PRIORIDADES REIVINDICADAS: PAÍS, NÚMERO, SOLICITUD, FECHA

MARCA ESPAÑOLA POR TRANSFORMACIÓN

FECHA PRESENTACIÓN EN OFICINA DE ORIGEN

MODALIDAD MARCA DE ORIGEN Y NÚMERO:

FECHA ANTIGÜEDAD REIVINDICADA:

ANTIGÜEDAD DE LA MARCA ESPAÑOLA N°: